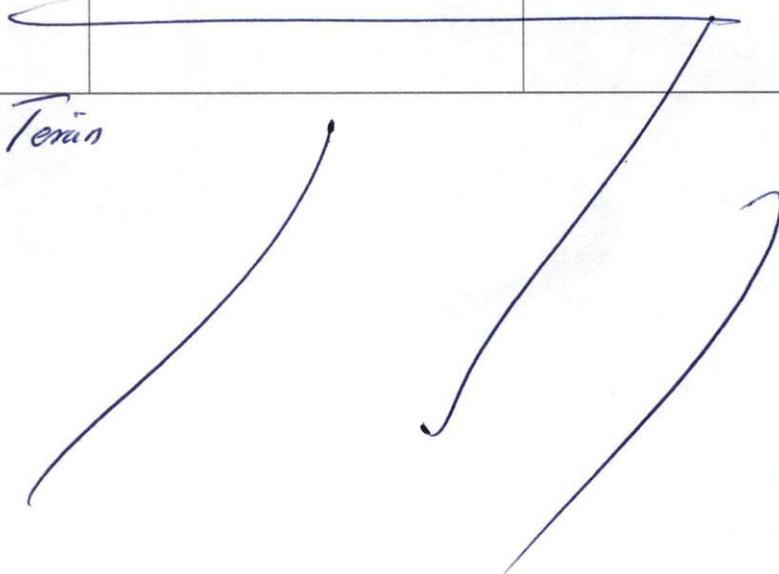


LISTA DE ASISTENCIA FALLO

Registro de asistencia fallo se celebrará el día 07 de mayo de 2024 en punto de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en avenida Isidro Fabela 72-A barrio Nativitas Tultitlán, Estado de México. El acto iniciará puntualmente y no se permitirá el acceso a la sala de ningún participante, ni de ningún documento una vez iniciado el acto, razón por la cual se recomienda a los participantes se presenten treinta minutos antes del inicio del evento a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IO-74-088-815109940-N-5-2024, referente a la obra "REHABILITACION INTEGRAL DEL TANQUE TULIPANES".

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA
Servicio Hidráulico y Electromecánico S.A. De C.V.	Ing. Oscar Camacho Corderas	
CORP TOIAMEX	Lic. Julio Cesar Beiseno Mora	
Desarrollo en Equipes Hidráulico y Eléctrico SA de CV.	Ing Manuel Ignacio Barrera Cruz	
07/mayo/2024 13:00 Horas		

Ing. Erasmo Cruz Terán


ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 07 de mayo de 2024, estando en la Sala de Juntas del Organismo ubicada en el segundo piso en avenida Isidro Fabela 72-A barrio Nativitas Tultitlán, Estado de México, con el fin de llevar a cabo el Acto de Comunicación del Fallo en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **IO-74-088-815109940-N-5-2024**, Referente a la obra "**REHABILITACION INTEGRAL DEL TANQUE TULIPANES**", conforme artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas Y 68 de su Reglamento.

1. Declaratoria de inicio de acto. -----
2. Declaración de asistencia de los licitantes. -----
3. Aprobación o desechamientos de proposiciones. -----
4. Comunicación del Fallo. -----

Punto 1. Declaratoria de inicio del acto. -----

En uso de la palabra el ING. ERASMO CRUZ TERAN, en su calidad de Servidor Público designado por la convocante y jefe del Departamento de Planeación, Concursos, Proyectos y Construcción, declara abierto el acto de Comunicación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número **IO-74-088-815109940-N-5-2024**, Referente a la obra "**REHABILITACION INTEGRAL DEL TANQUE TULIPANES**".-----

Punto 2. Declaración de asistencia de los licitantes. -----

La convocante tomó registro de asistencia de las 12:30 a las 13:00 horas

Punto 3. Aprobación o desechamientos de proposiciones técnicas. -----

Con fundamento en los artículos 39 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 68 de su reglamento se procede al evaluación y análisis de las propuestas técnicas, verificando que ésta cumpla con los requisitos y lineamientos establecidos en la convocatoria, en el siguiente orden: -----

Requisitos Legales, Fiscales, Administrativos, Técnicos. -----

La revisión de la evaluación y análisis del cumplimiento de los requisitos legales, fiscales, administrativos y técnicos quedara plasmada en el **ANEXO B del acta de evaluación y análisis informando a los licitantes lo siguiente:**

1. **CORP TOTAMEX S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL LIC. JULIO CESAR BRISEÑO MORA. APODERADO LEGAL.** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta técnica.
2. **SERVICIO HIDRÁULICO Y ELECTROMECAÁNICO S.A. DE C.V, REPRESENTADA POR EL ING. OSCAR GAMIÑO CARDENAS.** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en la



convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta técnica.

3. **DESARROLLO EN EQUIPO HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO S.A. DE C.V, REPRESENTADA POR EL ING. MANUEL IGNACIO BARRERA CRUZ** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta técnica.

Punto 4. Aprobación o desechamientos de proposiciones económicas. -----

Con fundamento en los artículos 39 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 68 de su reglamento se procede a la evaluación y análisis de las propuestas económicas, verificando que ésta cumpla con los requisitos y lineamientos establecidos en la convocatoria, en el siguiente orden: -----

Requisitos económicos. -----

La revisión de la evaluación y análisis del cumplimiento de los requisitos económicos quedará plasmada en el ANEXO C del acta de evaluación y análisis informando a los licitantes lo siguiente:

1. **CORP TOTAMEX S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL LIC. JULIO CESAR BRISEÑO MORA, APODERADO LEGAL.** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta económica con un monto de **\$795,635.00 (setecientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.**
2. **SERVICIO HIDRÁULICO Y ELECTROMECÁNICO S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ING. OSCAR GAMIÑO CARDENAS, REPRESENTANTE LEGAL.** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta económica con un monto de **\$675,936.27 (seiscientos setenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos 27/100 m.n.) IVA incluido.**
3. **DESARROLLO EN EQUIPO HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. MANUEL IGNACIO BARRERA CRUZ, REPRESENTANTE LEGAL.** Que del resultado de la revisión efectuada a la documentación se observó, que esta **Si** da cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública que nos ocupa, declarándose la aceptación de su propuesta económica con un monto de **\$795,589.42 (setecientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 42/100 m.n.) IVA incluido.**

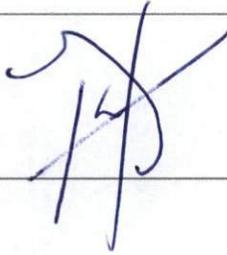
Punto 5. Comunicación del Fallo. -----

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 68 de su reglamento**, se establece: -----

-----**FALLO ADJUDICACIÓN**-----



FIRMAS POR LA CONVOCANTE

<p>Ing. Erasmo Cruz Terán Jefe del Departamento de Planeación, Concursos, Proyectos y Construcción</p>	
---	---

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES

<p>Lic. Juan Armando Luna Ávila Titular del Órgano Interno de Control.</p>	
<p>C. José Manuel Guerrero Ocaña Supervisor Perteneciente al Departamento de Planeación, Concursos, Proyectos y Construcción</p>	
<p>Ing. Arq. Yuridiana Magali Alillo González Supervisor perteneciente al Departamento de Planeación, Concursos, Proyectos y Construcción.</p>	



POR LOS LICITANTES:

Servicio Hidráulico y Electromecánico S.A. De C.V. Ing. Oscar Gerardo Corderas	
Corp Toluca Lic. Julio Cesar Briseño Mora	
Desarrollos en Servicios Hidráulicos y Eléctricos, S.A. de C.V.	

